

CONVOCA:

A los músicos interesados en participar en los concursos de oposición para formar parte de la Orquesta Sinfónica Nacional de México.

El SIGUIENTE PUESTO ES PARA MÚSICOS NACIONALES



Puesto: Músico de fila Violoncello, en su primera convocatoria.

Sueldo mensual bruto: \$19,628.00 (diecinueve mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.) más Bono mensual: \$9,965.75 (nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos 75/100 M.N.

Servicios: Este sueldo se devenga mediante siete servicios semanales (ensayos y conciertos) con duración máxima de tres horas y media.

Prestaciones: Prima dominical, prima vacacional, premio de puntualidad y asistencia mensual y semestral, aguinaldo, canasta navideña, vales de despensa; etc.

Informes: Orquesta Sinfónica Nacional/Departamento de Personal en el correo electrónico mariajr@inba.gob.mx

Material de audición: La lista del repertorio de audición estará publicada en la página de Facebook de la OSN o se puede solicitar el material en el correo mariajr@inba.gob.mx.

La ubicación de las audiciones será en el Foro del Teatro Regina ubicado en Regina núm. 52, col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

Requisitos de admisión: Comprobante de estudios musicales en Violoncello, *Curriculum vita*e con foto y firmado y con al menos 1 carta que respalde la solvencia y experiencia profesional de los lugares en los que se ha desempeñado (sujeto a verificación).

En caso de cumplir con el filtro social administrativo solicitado anteriormente, deberá entregar la siguiente documentación: Nacionalidad mexicana (Acta de Nacimiento o carta de naturalización), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial (credencial de elector o pasaporte), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cartilla liberada del Servicio Militar Nacional (SMN) (hombres), comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 2 meses), correo electrónico, comprobante de instrucción básica (mínimo preparatoria).

Nota 1: La inscripción se realiza enviando los documentos al siguiente correo electrónico: mariajr@inba.gob.mx

No se permitirá la inscripción, si no cumple con todas los requisitos de admisión antes señalados.

El cierre de inscripciones será el **miércoles 31 de mayo 2022** a las **15 h** (Fecha improrrogable).

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

